



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
Reg.196/SS
13.07.2001
I.F.N°24

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY QUE OTORGA GRATUIDAD EN LAS ATENCIONES
DE SALUD QUE REQUIERAN FUNCIONARIOS DE LA ATENCIÓN
PRIMARIA AFILIADOS AL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD.
Mensaje N° 75 - 344

El Proyecto de Ley que otorga gratuidad en las atenciones de salud que requieran los funcionarios de la atención primaria regidos por la Ley N° 19.378 afiliados al Sistema Público de Salud, tiene un costo fiscal de \$ 259.476.858. Sin embargo, esta medida se encuentra en operación, no obstante haberse traspasado los funcionarios a la atención primaria municipal.

En este contexto, esta iniciativa regulariza en términos legales un beneficio que éstos funcionarios tenían cuando dependían de los Servicios de Salud.

En consecuencia, este beneficio no genera costos adicionales a los contemplados en el presupuesto vigente del Ministerio de Salud.



MARIO MARCEL CULLELL
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS